



# COTRICAMSA S.A.

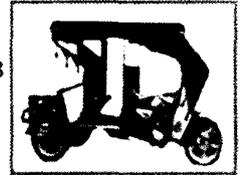
RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SC.DIC.M.12.0308

REGISTRO EN LA CNTTTSV - QUITO N° 110397

REGISTRO MUNICIPAL N° 067 AÑO 2007

MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos

080 716 390 – 088 662 162 FIJO 072-148148 Email: [independientito@hotmail.com](mailto:independientito@hotmail.com).



Huaquillas, 6 de agosto de 2012.

## NOMBRAMIENTO

Sra.

Osorio Hidalgo Nelly Cecilia

Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía COTRICAMSA S.A., realizada el día 5 de agosto de 2012, Nombró a la Sra. Osorio Hidalgo Nelly Cecilia, PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA COTRICAMSA S.A. para un periodo de dos años y puede ser reelegida, según lo establecido en los Artículos Vigésimo sexto y Vigésimo séptimo del Estatuto social de la compañía, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.DIC.M.12.0308 del 24 de julio de 2012, constitucion inscrita en el registro Mercantil de Huaquillas con el número de registro 96 en las fojas 648 a 674 del tomo 2 anotado en el Repertorio 100 de fecha 25 de julio de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Campos Hidalgo Santos Andrés

**GERENTE GENERAL DE COTRICAMSA S.A.**

CI. 0702185430



### ACEPTACION

Yo: Osorio Hidalgo Nelly Cecilia, ACEPTO el Cargo de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA COTRICAMSA S.A. que se me confiere.

Sra. Osorio Hidalgo Nelly Cecilia

**PRESIDENTA DE COTRICAMSA S.A.**

CI. 160033028-4



# REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Ruc: 0760000690001

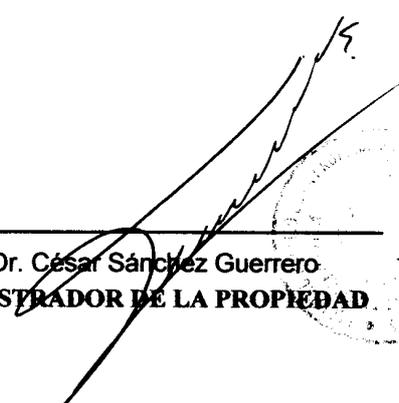
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 112

Fecha de Repertorio: 06-ago-2012

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha seis de agosto de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 108 en las fojas 756 a 758 del Tomo 2 celebrado entre: ([OSORIO HIDALGO NELLY CECILIA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA COTRICAMSA S. A. en calidad de COMPAÑÍA])

  
Dr. César Sánchez Guerrero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD